

tueros gobernados; y en la primera, que podría juzgarse como un programa de la marcha política y administrativa que se proponía seguir, conseguido el objeto de la expedición, decía, además, con cierto énfasis, "que no iba á saciar venganzas, sino á restablecer en aquel país tan hermoso, el orden y la moral pública de que tanto necesitaba, para desarrollar los grandes elementos con que lo había enriquecido la munificencia del Supremo Legislador del Universo."

Hizo su entrada triunfal, ya con el carácter de Gobernador y Comandante general del Departamento, el 19 de Noviembre, entrada que describió entusiastamente el órgano oficial de la localidad, comparándola en su desvarío y loco frenesí, á las que, aseguró, bajo su palabra de honor, hacían en Roma los dominadores del Mundo.

La ocupación de una plaza tan importante, causó honda sensación en el país, pues los conservadores creían que el Sr. Juárez, previendo un desastre en Veracruz, había escogido el Estado de donde era originario, como lugar de asilo, ó como refugio seguro contra la adversidad, confiado en los accidentes topográficos del terreno, que hacen muy difícil una invasión armada, y en la abundancia de los recursos que ofrece esta parte de la República.

Oaxaca en manos de los constitucionalistas era, como lo fué, el auxiliar más poderoso de Veracruz contra los reaccionarios; por lo cual decía "La Sociedad," en uno de sus editoriales: "En las presentes circunstancias, un leve esfuerzo hecho por el rumbo de Oriente, sería bastante para ocupar Veracruz, tal vez sin efusión de sangre, dando así el verdadero golpe de muerte á la revolución, y asentando el actual estado de cosas en una base firme y duradera."

La situación violenta en que se encontraba el país, hizo que la autoridad que residía en Puebla, con el carácter de Gobernador y Comandante Militar, expidiera un decreto cuyo artículo primero decía así:

"Artículo 1º Dentro de tres días, toda persona con establecimiento público ó sin él, que tuviere en su poder salitre, plomo en bruto ó labrado, pólvora, cápsulas ó cualquiera otro artículo de esta naturaleza, hará una manifestación por escrito y bajo su firma á la sección de policía, expresando en ella la existencia que tuviere de los efectos mencionados."

Por estos días, el Coronel D. Anastasio Trejo á quien hemos visto

militar en las filas liberales, y que tanto se distinguió en la heroica resistencia que hizo defendiendo la fortaleza de San Carlos de Perote, después de lo cual fué recibido en Veracruz con los honores del triunfo, se pasó de nuevo á la reacción publicando para el efecto y como para justificar su felonía, un manifiesto fechado en Puebla, el 11 de Septiembre, cuyo primer párrafo decía así:

"Anastasio Trejo, será siempre el hombre de orden, el sostén de los principios fijados por el actual Gobierno de la Capital de la República, el que persiga incesantemente á todo aquel que desviado de la senda del deber, pretenda fomentar la discordia en este desgraciado país."

Este militar perjuro volvió al servicio bajo las órdenes del titulado General Cobos, acompañando á éste á la campaña de Oaxaca, y hallándose después en varios combates contra los liberales.

A la caída del Gobierno tacubayista, corrió la suerte que muchos de sus defensores, ocultándose de pronto; mas el 31 de Marzo de 1861, al saber el Gobierno que se fraguaba una conspiración en la Capital, y que en ella tomaba participación, fué aprehendido el referido Trejo, y sometido á juicio se le condenó á muerte, ejecutándose la sentencia el 1º de Abril siguiente.

Mientras tenían verificativo los sucesos que estamos describiendo, el Gobernador de Puebla Lic. D. Miguel Cástulo de Alatríste, era llamado por el Gobierno de Veracruz, á fin de responder de su conducta militar.

Parece que algunos jefes de la línea Norte del Estado habían elevado una acusación en contra de aquel funcionario, y esto motivó su llamamiento que causó profunda sensación entre los constitucionalistas del rumbo.¹

Se nombraba jefe de las armas para sustituirlo, al Coronel Don Juan N. Méndez, y se le prevenía, además, que antes de separarse

¹ En carta del Sr. Juárez dirigida al General D. Ignacio Mejía, y fechada el 17 de Octubre, le decía:

"Alatríste está muy mal, pues hay una acusación en su contra formulada por los jefes y oficiales de la Guardia Nacional de Acatlán y Zacapoaxtla; por esa razón, juzgo necesaria su separación del Gobierno de Puebla, ya sea por licencia ó por renuncia, y la entrega del mando al Coronel D. Juan N. Méndez; á este fin lo he mandado llamar, en lo amistoso, para insinuárselo, y creo que si no corresponde á esta indicación benévola, tendrá que hacerle por orden del Gobierno."

del Estado, lo declarara en estado de sitio, y entregara los archivos y documentos que tenía á su cargo, á la persona designada para sucederle.

El texto de las comunicaciones relativas, era el siguiente:

“Ejército Federal.—Brigada de operaciones del Estado de Puebla.—Coronel en Jefe.—El Exmo. Sr. Ministro de la Guerra, en comunicación oficial fecha 17 del mes de Octubre pasado, me dice lo siguiente:

“Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina.—Hoy digo al C. Lic. Miguel Cástulo de Alatríste, Gobernador y Jefe de las fuerzas de ese Estado, lo que sigue:

“Exmo. Señor.—El Exmo. Sr. Presidente ha tenido á bien disponer que este Ministerio prevenga á V. E., como lo verifico, que se presente en esta plaza, en el término de un mes, á responder ante el Supremo Gobierno de la conducta militar de V. E.

“Antes de que V. E. salga de ese Estado, lo declarará en estado de sitio, y entregará los archivos y documentos que tiene hoy á su cargo, al Sr. Coronel D. Juan N. Méndez, nombrado ahora Jefe de las fuerzas del propio Estado.”

“Y lo traslado á U. S. para su conocimiento, manifestándole por acuerdo del Exmo. Sr. Presidente, que declarado el Estado en estado de sitio y ejerciendo U. S. el mando militar del mismo, debe reasumir por ministerio de la ley todo otro mando y encargarse desde luego de organizar las fuerzas y las rentas de dicho Estado.

“Lo que tengo la honra de comunicar á U. S. para su conocimiento y fines consiguientes, renovándole las seguridades de mi distinguida consideración y aprecio.

“Dios y Libertad. H. Veracruz, Octubre 17 de 1859.—*Melchor Ocampo.*”

“Sr. Coronel D. Juan N. Méndez, Jefe de las fuerzas del Estado de Puebla.—Zacatlán.”

En virtud de lo dispuesto en la nota que antecede, el Sr. Méndez marchó á cumplirlo, saliendo de Zacatlán el 1º de Noviembre: el 7 del mismo nombró Comandante Militar de Zacapoxtla al Coronel Ramón Márquez Galindo, que había estado prestando importantes servicios, encargándole que habiendo quedado abandonada aquella plaza, por la ausencia del Sr. Alatríste, saliera desde luego á ocu-

parla, facultándolo ampliamente para arbitrar los recursos necesarios al sostenimiento de sus fuerzas, y para dictar todas las medidas que creyese convenientes para la conservación de la localidad que se encomendaba á su custodia.

Pero á la vez que la autoridad suprema daba las disposiciones que anteceden, el funcionario requerido organizaba un serio ataque sobre Tulancingo.

El 13 de Noviembre, una fuerza de 1,500 hombres, en su mayor parte de infantería, perteneciente á los Jefes Alatríste, Carbajal, Soto y los Cravioto, de Huauchinango, se presentó ante la población indicada; pero antes de emprender el ataque, el primero de los Jefes referidos intimó la rendición de la Plaza, en los términos siguientes:

“Ejército Federal.—División Alatríste.—General en Jefe.

“Deseo vivamente se evite la efusión de sangre y los males que naturalmente sufrirá esa población si la tomo á sangre y fuego, como es seguro, atendiendo al número de mis combatientes; por eso dirijo á vd. la presente comunicación, esperando me conteste con mi mismo parlamentario, expresando si está conforme con entregarme esa plaza con su artillería, armamento y demás útiles de guerra, y en cambio yo garantizo á vd. y á su oficialidad la vida, bajo la fórmula que me indique.

“Protesto á vd. mi particular consideración.

“Dios y Libertad. Campo sobre Tulancingo, Noviembre 13 de 1859.—*Alatríste.*”

“Sr. Comandante Militar de esta plaza.”

Mandaba ésta el llamado General D. Ignacio Gutiérrez, de triste recordación, quien contestó en términos no sólo altivos sino hasta insolentes, aseverando que tanto él como los *valientes* que lo acompañaban, estaban dispuestos á sucumbir entre escombros antes que entrar en transacciones con los enemigos del orden.

En tal virtud, las operaciones del sitio comenzaron desde luego por ambas partes, habiendo ocupado los liberales una pequeña eminencia que domina á la población, y que es conocida con el nombre de “Cerro del Tezontle.”

Tulancingo es y ha sido desde hace tiempo, un lugar de importancia, desde el punto de vista comercial, industrial y político: si-

tuada esa población en un valle ameno y muy fértil, valiosas haciendas y otras fincas de campo y de recreo, adornan sus alrededores, á los que comunica esplendor y vida un río caudaloso que pasa á orillas de la ciudad.

Esta contiene sólidos y elegantes edificios, construídos en calles rectas y de una regular anchura: posee varios templos, espaciosas plazas, un regular teatro, arrogantes y bien surtidos establecimientos comerciales, y un bonito paseo llamado de las "Hortalizas," muy frecuentado por la clase aristocrática que abunda mucho en la localidad.

Además, en la época á que nos estamos contrayendo, Tulancingo había llegado á ser el punto de cita, ó más bien, el supremo refugio para los principales reaccionarios del rumbo que habían emigrado ahí, conduciendo sus familias, y no pocos sus caudales; lo cual había aumentado la animación y el movimiento en aquella población, que bien podía reputarse como la opulenta Metrópoli de aquella dilatada región.

Por lo tanto, la ocupación de ella era de mucho interés, atento los grandiosos elementos con que contaba, y que puestos al servicio de la causa popular deberían producir grandes é incalculables ventajas.

Hemos creído oportuno hacer esta breve digresión, para la mejor inteligencia de los sucesos que pasamos á referir.

Rotos los fuegos, el de cañón empezó á hacerse sentir de una manera notable, así por su viveza como por los estragos que comenzaba á ocasionar á los combatientes; la ciudad presentaba un terrible aspecto: los asaltantes ocupaban las casas contiguas á las fortificaciones enemigas, y desde sus alturas ó azoteas lanzaban una lluvia de balas sobre sus contrarios que se resistían con entusiasmo y valor, pudiendo decirse que el vecindario en masa era quien combatía.

El incendio no se hizo esperar, y sus rojizas llamas alumbraban escenas de horror y muerte, pues la lucha se llevaba á cabo sin tregua ni cuartel.

Las hostilidades empezaron el día 14 con ardor inusitado, y á las nueve de la mañana del siguiente, una columna de infantería, á cuya cabeza iba el valiente Comandante del Batallón de Pahuatlán, C. José de la Luz Ramírez, atacó denodadamente el parapeto nom-

brado de la "Aleluya," perteneciente á la línea del Sur, del cual logró apoderarse, así como de una pieza de artillería que estaba ahí: la fuerza que lo defendía no pudo contener la agresión, teniendo que retirarse desordenadamente, dejando descubierto un punto, desde donde, cual torrente impetuoso, podría desbordarse el enemigo y ocupar la plaza.

Así lo comprendió el jefe de ella, ó sea el mismo Gutiérrez, quien con la actividad y el arrojo que el caso demandaba, ocurrió en el acto con la reserva, y después de un combate reñido que dejó cubierto de cadáveres y heridos aquel siniestro lugar, fueron repelidos los asaltantes, y rescatados el cañón y la trinchera.

Ramírez, el jefe liberal, sucumbió en la reyerta, víctima de su intrepidez y temerario arrojo: esclavo de su deber y rebosando entusiasmo y valor, murió como bueno aumentando con su ejemplar conducta el largo catálogo de los mártires de la libertad.

Después de este ataque desgraciado, la fuerza constitucional, sabedora de que Oronoz se aproximaba con tropas de refuerzo en auxilio de la plaza, ya no intentó ninguna otra operación; y el 16, como á las diez de la mañana se emprendió la retirada rumbo á Huauchinango y Zacatlán, dejando sobre aquel campo, regado con sangre de valientes, más de cien muertos, y llevándose otros tantos heridos, entre los que se contó al Capitán de la tercera Compañía del Batallón de Huauchinango, C. Carlos Andrade Párraga, al Teniente Manuel Rubio, á los oficiales de artillería Manuel Matus y Antonio Alvarez y á otros muchos cuyos nombres nos son desconocidos, pero que no por eso desmerecen al lado de sus bizarros y distinguidos compañeros.

Hubo desórdenes y actos de pillaje de los que, se hace imposible el evitar en medio de la confusión inherente á la pelea, habiendo sufrido bastante la gente pacífica, que es la que, como siempre, lleva la peor parte.

Las fuerzas liberales, según llevamos asentado, retornaron á sus hogares, y Carbajal, acompañado de Alatríste, volvió á sus posiciones de Cerro Blanco, Santa Ana, San Pablo, y sobre todo, la ciudad de Tlaxcala que era el punto donde tenía establecido su Cuartel General.

Hallándose en ella, tuvo aviso el 26 de Diciembre, de que una

fuerza reaccionaria, procedente del rumbo de Texmelucan, tomaba la dirección de Puebla.

En efecto, el General Don José Vicente Miñón al frente de una tropa de caballería marchaba hacia la ciudad referida, á reunirse con las fuerzas del General Ayestarán cuyo mando iba á tomar en cumplimiento de órdenes superiores; en tal virtud, Carbajal ordenó en el acto la persecución y el ataque, destacando una sección de caballería al mando del Comandante Bocanegra, que alcanzó al enemigo en las inmediaciones del Molino de Tepeyanco.

Trabado el combate, los reaccionarios quedaron completamente derrotados, pues según se dijo en las declaraciones mandadas recoger y remitidas por los respectivos jefes, el Escuadrón denominado Rurales de Puebla, se desbandó desde el principio de la acción, introduciendo con ello el desorden y determinando la catástrofe.

Armas, caballos, parque, y hasta los equipajes quedaron como trofeo en poder de los federales, quienes al levantar el campo encontraron entre los muertos al Coronel enemigo, D. Antonio Daza Argüelles, que murió defendiéndose con valor.

Miñón, avergonzado de su derrota, pidió el que se le encausara, á efecto de depurar su conducta: se instruyó la correspondiente averiguación, y de ella no resultó, según el parecer fiscal, ninguna responsabilidad para dicho jefe, que continuó prestando sus servicios al Gobierno tacubayista.

Como resultado del hecho de armas referido, los ciudadanos Alatríste y Carbajal, dirigieron á las tropas victoriosas la siguiente proclama:

“Los Jefes de las fuerzas unidas de los Estados de Puebla y Tlaxcala.

“A la sección de caballería que al mando del comandante C. Francisco Bocanegra, dió la acción de Tepeyanco, derrotando al General Miñón.

“Soldados de la libertad:

“Las huestes enemigas han sufrido de vuestras manos un descalabro, que hace retroceder á la reacción llena de espanto.

“Con una velocidad igual á vuestra bizarría, habéis deshecho el mejor refuerzo que nuestros invasores esperaban para salir airosos del Estado, ya que no han podido subyugarlo. Regado ha quedado

el campo de soldados enemigos, y en vuestro poder su parque, sus armas y todos los despojos que se obtienen después de una completa victoria. Nuestra pérdida es la de los valientes Capitán Don Fernando Nava y el soldado Alejandro Vázquez, muertos, y herido el Capitán D. Rafael Cuellar.

“¡La mano de Dios protege la causa de la Constitución! Preparaos denodados soldados del pueblo, al nuevo combate que dará fin con los atrevidos, que en mala hora para ellos, osaron fijar su planta en el suelo de los hombres libres.

“¡Soldados! Salud á vuestro valor, felicidad á vuestra constancia.

“Fortaleza de Cerro Blanco, Diciembre 26 de 1859.—Firmados.—
Miguel C. de Alatríste.—A. Carbajal.”